



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VENEZUELA: HIPERPRESIDENCIALISMO, CRISIS GENERALIZADA  
Y DEBILIDAD INSTITUCIONAL

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas y Relaciones  
Internacionales

Profesor Guía  
José Luis Fuentes Santacruz

Autora  
Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez

Año  
2017

## **DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA**

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante DANIELA ALEJANDRA AGUILAR RODRIGUEZ, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido, “VENEZUELA: HIPERPRESIDENCIALISMO, CRISIS GENERALIZADA Y DEBILIDAD INSTITUCIONAL” y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de titulación”.

---

José Luis Fuentes Santacruz  
PHD en Ciencias Sociales con mención en Estudios Políticos  
CI: 1002528469

## **DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR**

“Declaro haber revisado este trabajo dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de titulación”.

---

Dr. Patricio Moncayo Moncayo  
CI: 1702192053

## **DECLARACIÓN DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE**

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

---

Daniela Alejandra Aguilar Rodríguez  
CI: 1750333930

## AGRADECIMIENTOS

A mi familia por todo el amor y apoyo que siempre me han brindado. Especialmente a mis padres: Giovanni y Marlene, por ser el más grande ejemplo de perseverancia.

## DEDICATORIA

A mi familia, la luz de mi vida,  
A mis padres Giovanni y  
Marlene por su apoyo  
incondicional en cada etapa  
de mi vida.

A mis hermanos Camila,  
Pamela, Gabriela y Francisco  
por permitirme ser su ejemplo  
y guía.

A mi abuelita Luz, por ser el  
más grande ejemplo de amor  
y entrega todo este tiempo.

## RESUMEN

El presente trabajo aborda de manera detallada la conformación de la gobernanza actual de Venezuela a partir de 1900 hasta la actualidad, por medio de una revisión exhaustiva a su historia, gobiernos y procesos democráticos. El enfoque teórico está orientado por la teoría del institucionalismo, neoinstitucionalismo y los diferentes tipos de gobernanza con la finalidad de comprender las características del caso. La importancia de comprender el proceso y circunstancias bajo cuales se conformó la gobernanza de Venezuela es imprescindible para analizar la crisis política, social y económica del país.

Entre los principales hallazgos de este trabajo están: En primer lugar que la gobernanza de Venezuela ha sido forjada históricamente de manera jerárquica y fuerte con un predominio de parte del poder ejecutivo a los demás poderes. En segundo lugar, la influencia del petróleo fue un factor determinante para la conformación del Estado y forma de gobernanza de Venezuela. Finalmente el abuso de poder en las distintas formas de gobernanza, como el autoritarismo o el hiperpresidencialismo, menoscaban la democracia y la participación política y no garantiza un verdadero Estado de derecho ya que el ejecutivo tiene la potestad de manipular directamente la balanza de poderes.

*Palabras clave:* Gobernanza jerárquica, presidencialismo, Petro-Estado, democracia, Venezuela.

## ABSTRACT

This paper aims to describe in detail the conformation of the actual governance of Venezuela, from 1900 to the present, through a comprehensive review of its history, governments and democratic processes. In order to understand the characteristics of the case, the theoretical approach is guided by the theory of institutionalism, neoinstitutionalism and the different types of governance. The importance of understanding the process and the circumstances under which Venezuela's governance is shaped is essential to analyze the country's political, social and economic crisis.

Among the main findings of this work are: First, the governance of Venezuela has historically been shaped in a hierarchical and strong manner with a predominance of the executive power to the other State powers. Second, the influence of oil is a determining factor for the development of the State and form of governance of Venezuela. Finally, the abuse of power in different forms of governance, such as authoritarianism and hyperpresidentialism, undermine democracy and political participation, and lastly there is no guarantee of a true Rule of Law since the executive has the power to manipulate directly the balance of powers.

*Key words:* Hierarchical governance, presidentialism, Petro-State, democracy, Venezuela.



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. ENFOQUE TEÓRICO .....	4
3. ANALISIS DEL CASO .....	13
3.1 LA CONFORMACIÓN DE LA GOBERNANZA DE VENEZUELA (1935- 1990) .....	13
3.2 EL CHAVISMO COMO PUNTO DE PARTIDA HACIA UNA NUEVA GOBERNANZA .....	24
4. CONCLUSIONES .....	32
REFERENCIAS.....	35

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente ensayo académico es identificar las características de la gobernanza actual de Venezuela durante el mandato de Hugo Chávez y su continuidad con Nicolás Maduro; además de identificar los momentos históricos y bajo que circunstancias emerge la gobernanza en Venezuela. Mediante una comparación histórica a sus distintos gobiernos y el uso de teorías empíricas relevantes como el Institucionalismo y el Neoinstitucionalismo se pretende comprender la importancia de las instituciones y la historia dentro de una correcta gobernanza. Los autores empleados dentro de la presente investigación permiten realizar un análisis comparativo de los distintos periodos en la gobernabilidad de Venezuela. Se manejan dos hipótesis la primera consiste en que el Hiperpresidencialismo ha menoscabado la democracia. Y la segunda es que la forma de gobernar en Venezuela ha sido consolidada fuerte de forma histórica debido a varios factores como el Petro-Estado.

La gobernanza en Venezuela emergió a partir de cambios estructurales en la forma tradicional de gobernar, es decir cuando el Estado asumió nuevos compromisos con la sociedad en materia de desarrollo y bienestar social a diferencia de los gobiernos anteriores. Esto solo sucedió durante dos periodos de tiempo: a) desde 1945 con la instauración de la democracia hasta el derrocamiento de Carlos Pérez Jiménez y b) Durante los primeros años del mandato de Hugo Chávez hasta el inicio de lo que posteriormente identificare como hiperpresidencialismo.

La historia y la economía de Venezuela quedaron marcadas por el descubrimiento del petróleo en 1814, cuando se perforó el primer yacimiento petrolero en Mene Grande. Sin embargo no fue hasta 1917, durante la dictadura de Juan Vicente Gómez, que se exportó el primer cargamento de petróleo con 21.194 toneladas (Navarro S, 2010). Este hecho cambió la estructura del Estado no solo en el ámbito económico sino también en el plano político; la aparición del petróleo modificó al tradicional modelo exportador primario a uno rentista. Teniendo en cuenta que Venezuela hasta ese entonces

(1830-1935) obtenía la mayoría de sus recursos de la exportación de productos agrícolas como el café y el cacao. Sin embargo, con la llegada del petróleo el Estado apostó su economía totalmente hacia la exportación petrolera convirtiéndose en un Petro-Estado, mismo que no es más que un Estado rentista que vive gracias a los ingresos petroleros.

Este modelo se mantiene hasta la actualidad, transformó las potestades del gobierno y lo fortaleció otorgándole capacidades inimaginables al ejecutivo, las mismas que justificó por medio de obras, el aumento del gasto público y mejores beneficios a las clases tradicionales. Para 1929 Venezuela fue el segundo país exportador de petróleo a nivel mundial después de Estados Unidos, la necesidad de un gobierno fuerte ante las negociaciones internacionales en torno al precio y su comercialización también fueron un factor importante para explicar el gobierno jerárquico y autoritario de la época. El rápido crecimiento rural que la explotación significó también contribuyó a la creación de nuevas clases sociales como la burguesía y la clase obrera, las mismas que ante la falta de participación en la política se organizaron y crearon los primeros movimientos sindicales.

El Petroestado también mejoro la calidad de vida para los ciudadanos desde los años cuarenta hasta mediados de los años setenta, los ingresos provenientes del petróleo aumentaron significativamente el gasto público en varios aspectos como: construcción, educación, salud y empleo. Desde principios de 60's Venezuela fue un país modelo en términos de democracia para Latinoamérica, principalmente por el papel que jugaron los partidos políticos y el Pacto de Punto Fijo en esta época. Mediante la creación de redes de patronazgo, los partidos políticos buscaron que las ventajas de vincularse de forma económica y social a estas organizaciones estuvieran al alcance de todos.

Durante esta época Venezuela concedió libertades civiles y sociales a sus ciudadanos que muchos países de América Latina no reconocían. Sin embargo, bajo un contexto enmarcado por la volatilidad de los precios del petróleo, los altos índices de corrupción y una mala gestión se da el quiebre de

la bonanza que el país vivía conllevando a la depresión económica en los años 80's. Un intento fallido de componer el Estado fue llevado al cabo por Calos Andrés Pérez junto con el FMI, ambos buscaron implantar el paquete de reformas estructurales y económicas propuestas en el famoso Consenso de Washington. Calos Andrés Pérez buscó dismantelar el Petroestado y falló en el intento llevando al país nuevamente a la crisis económica y social. Bajo este contexto de crisis y urgente necesidad de reformas profundas en el sistema llegó Hugo Chávez al podery su mandato cambió la forma tradicional de gobernar a una jerárquica y vitalicia del ejecutivo.

La situación actual de Venezuela rompe con el paradigma generalmente asociado con la garantía y mayor oportunidad de desarrollo para aquellas naciones que han sido "bendecidas" con la dotación de recursos naturales. Más allá de calificar como eficiente o en su defecto ineficiente, la gobernanza en Venezuela se ha caracterizado por ser fuerte con una gran connotaciónjerárquicainfluenciada por la exportación del petróleo. En el presente trabajo de investigación se busca brindar una mirada diferente a la gobernanza de Venezuela por medio del análisis histórico a la relación del Petro-Estado con la configuración del modo de gobernanza peculiar de Venezuela. El planteamiento del problema está enfocado a demostrar como el hiperpresidencialismo ha menoscabado la democracia durante el mandato de Hugo Chávez y Nicolás Maduro.

En la segunda sección se presenta una compilación de teorías y distintos enfoques en torno a la gobernanza y la configuración del hiperpresidencialismo. Mientras que en la tercera sección se aborda de manera detallada la historia de Venezuela, sus distintos gobiernos y la relación de gobernanza con el petróleo para una mejor comprensión del caso, cabe destacar que está sección se encuentra dividida en dos periodos. El primero comprende desde el gobierno de Juan Vicente Gómez hasta finales de los años noventa. Y el segundo periodo abarca el régimen de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, entendiendo al segundo como una continuidad del proyecto Chavista. Finalmente se presentan las conclusiones.

## 2. ENFOQUE TEÓRICO

La democracia en América Latina se dio de forma peculiar, ya que a diferencia de otras regiones como Europa y Estados Unidos las estructuras institucionales se consolidaron de forma distinta. En primer lugar, entiéndase por consolidación democrática al “proceso de reforzamiento, afirmación, robustecimiento del sistema democrático, encaminado a aumentar su estabilidad, su capacidad de persistencia y a contrarrestar y prevenir posibles crisis” (Morlino L, 1986, p.13). El proceso de democratización latinoamericana al igual que en otras regiones sucedió a partir de lo que Samuel Huntington (1994) identifica como las olas de democratización y contraolas. La efectividad de las olas de democratización era medida de forma cuantitativa, es decir, por la cantidad de países que pasaban de los regímenes autoritarios y socialistas a los regímenes democráticos.

Sin embargo a mi parecer, la tercera ola es el meollo del asunto para entender la causa del problema de la consolidación democrática en Latinoamérica, teniendo en cuenta que la misma llegó a la región bajo preceptos Wilsonianos, “término usado para referirse a los 14 Puntos del Presidente W. Wilson, con los cuales se buscaba llegar a la paz mundial por medio de conciliaciones diplomáticas y acuerdos internacionales en materia económica y política” (NA, 2006), impulsados principalmente por Estados Unidos y Organismos Internacionales. Además la fuerte campaña democrática que prometía altos niveles de ingresos, reducir la brecha entre clases sociales y una serie de provocativos incentivos, sin embargo pronto presentó los primeros problemas, a lo largo del proceso de consolidación existieron tres tipos de problemas: En primer lugar los *problemas propios de la transición* (dilema de la tortura y dilema pretoriano), seguidos por los *problemas contextuales* (los problemas socio-económicos como la pobreza, la deuda externa y los bajos niveles de crecimiento económico) y finalmente están *los problemas sistémicos*, los cuales se derivan del sistema democrático o también conocido como el fenómeno de “post-consolidación”(Huntington S, 1994, pp.192-193). El dilema de la tortura hace referencia a las violaciones de derechos humanos que sufrieron algunos

funcionarios militares. Mientras que el dilema pretoriano alude a las relaciones entre militares y civiles luego de la transición. Además a mi parecer el modelo manejado conlleva a grandes fisuras en el nuevo orden democrático liberal, ya que a pesar de mantener prácticas democráticas como las elecciones periódicas el gobierno no había cambiado su esencia y seguía manteniendo el control del aparato estatal.

Entendiendo que la democracia es una forma de gobernanza en la cual existe una participación activa de todos los actores en la dinámica de gobernar generando de esta forma un equilibrio en la distribución de poder. Como dice Antonio Camou (2001, p.36.) “El arte de gobernar es un estado de equilibrio dinámico entre el nivel de demandas societales y la capacidad del sistema político (Estado/gobierno) para responderlas de manera legítima y eficaz”. Sin embargo, existen dos aproximaciones al concepto de gobernanza que mantienen un enfoque distinto y nos permitirán posteriormente comprender el caso Venezolano:

Por un lado, se encuentra la aproximación que plantea al rol del Estado como un facilitador y un socio cooperativo, que tiene como objetivo llegar al bienestar común. Otro factor diferenciador del Estado tradicional de la gobernanza es que amplía sus relaciones con la finalidad de abarcar otras funciones como: seguridad social, salud, educación, desarrollo.

Entiéndase por gobernanza (...) la mezcla de todo tipo de esfuerzos de gobierno por todo tipo de actores sociopolíticos, públicos y privados; que ocurren entre ellos a niveles diferentes, en diferentes modos y órdenes de gobernanza. Estas mezclas son ‘respuestas’ sociales a las ‘demandas’ persistentes y cambiantes, en el contexto de una cada vez mayor diversidad social, dinámica y compleja. Los asuntos de gobierno generalmente no son sólo públicos o privados, sino que son frecuentemente compartidos, y la actividad de gobierno en todos los niveles (de lo local a lo supranacional) se está convirtiendo en difusa sobre varios actores sociales cuyas relaciones entre ellos están en constante cambio. Ha habido, juzgado desde la perspectiva de la actividad de gobierno tradicional, un incremento en el papel del gobierno como facilitador y como socio cooperativo. Como tal es más apropiado hablar de

transformación que de reducción de los papeles del estado. Sin embargo, una transformación de las funciones del estado y una mayor conciencia de la necesidad de interactuar con otros actores sociales no convierte a las intervenciones gubernamentales tradicionales en obsoletas. Meramente implica una conciencia creciente de las limitaciones de la gobernanza tradicional por el estado por sí solo. (Kooiman J, 2005, p.3)

Entendiendo que el Estado es una institución autónoma cuyo rol principal con la sociedad civil está en responder de manera oportuna y efectiva a las demandas societales, por tal razón estoy de acuerdo en que la gobernanza constituye una forma de gobernar efectiva que permite al Estado ampliar su área de intervención y mejorar sus canales de respuesta a las demandas.

Citando a Camou, el rol del Estado en la gobernanza existe la obligación por parte del administrador – Estado central- de atender y responder de manera adecuada las demandas por parte de la sociedad. La capacidad de respuesta otorga al gobierno tres características importantes dentro de la gobernanza: la eficacia, la legitimidad y la estabilidad. La eficacia, hace referencia a la capacidad de un gobierno para “encontrar obediencia a sus mandatos”. La legitimidad, alude a la idea de un “buen gobierno” que es de acuerdo al autor caracterizado por: justicia, participación y atención de demandas de la sociedad civil. Por último, la estabilidad es entendida como la capacidad de adaptación y flexibilidad institucional ante un entorno cambiante (Camou, 2001, p.33). De este modo, a mi punto de vista, nace la necesidad de ampliar el aparato Estatal con la finalidad de cumplir con las demandas y objetivos por los cuales fue conformado.

Por otro lado, la segunda aproximación de gobernanza hace alusión a una forma de gobernar en la que el Estado deja de ser un actor solitario, debido al surgimiento de nuevos actores en la dinámica de gobernar. ¿Qué factor motivo a la reformulación del rol del Estado? Principalmente esto surgió debido a que en la década de los 80's y 90's en Estados Unidos e Inglaterra se acusó al Estado de no poder cumplir todas sus funciones (demandas) de manera eficaz; en consecuencia grandes cambios se hicieron al rol del Estado, dividiendo sus

funciones y áreas de intervención a otros organismos como los gobiernos locales, actores económicos e instituciones sub-estatales (Skelcher, 2000). A este fenómeno del vaciamiento del estado o “hollowing of the State” está ligado a la descentralización del Estado y la redirección de algunas de sus funciones a otros actores creados específicamente para las mismas (Rhodes R, 1996). A mi parecer, existen algunas causas para que el rol del Estado cambie bajo estas circunstancias como: pérdida de legitimidad, reformas a la gestión pública, cambio de relaciones entre los actores y finalmente la relación con organismos internacionales.

Ante este problema nace un dilema en la gobernanza basado en dos premisas: por un lado la premisa de que el Estado debe seguir siendo el principal gestor y facilitador para satisfacer las demandas. Mientras que la segunda se apega a la idea de compartir el poder entre distintos actores con la finalidad de satisfacer diferentes tipos de demandas.

Sin embargo, existen varias formas de gobernanza en las cuales el papel del gobierno cumple una diferente función. Por ejemplo, existen tres tipos de gobernanza: a) la gobernanza “ejecutiva” democrática en la misma en que las cuales las autoridades escogen por medio de elecciones democráticas y el presidente está encargado de manejar las F.F.A.A. y la burocracia, b) la gobernanza “legislativa” democrática es aquella que requiere de un parlamento fuerte que modere a los demás poderes, c) por ultimo esta la gobernanza “social” democrática en la cual prima el respeto por la ley, y la legitimidad de las reglas del juego (Fountain G, 2010, p.87).

La reformulación del rol del Estado en la sociedad se hace evidente para evitar la acumulación de poder y el desgaste de la democracia. A mi parecer, la gobernanza en la actualidad hace alusión a una nueva forma de administrar el Estado que se diferencia del modelo de control jerárquico, ya que involucra una mayor cooperación entre los diferentes actores como el Estado y no estatales por medio de relaciones mixto público-privadas. Es decir, se caracteriza por ser más cooperativa y consensual que en los modelos jerárquicos tradicionales como el autoritarismo o el presidencialismo fuerte.



Mientras que para Jan Kooiman (2005) la gobernanza es vista como una herramienta de análisis de la calidad y capacidad en la acción de gobernar, sobretodo en la forma de toma de decisiones a lo cual él clasifica en tres categorías básicas: a) Auto gobernanza, b) Cogobernanza y c) Gobernanza jerárquica. En primer lugar está el autogobierno en el cual el sistema se gobierna por sí solo, es decir, no existe la necesidad de recurrir a alianzas ya que la toma de decisiones se da de forma unilateral.

Por otro lado, en la Cogobernanza existe una igualdad por medio de la renuncia parcial a la autonomía de cada organización. La relación entre las mismas se da por medio de acuerdos mutuos, derechos y obligaciones. Es decir:

(...) el gobierno interactivo o sociopolítico será considerado como los acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales, preocuparse por las instituciones sociales en las que estas actividades de gobierno tienen lugar y formular los principios de acuerdo con los que estas actividades se llevan a cabo (...) (Kooiman J, 2005, p. 58).

Y finalmente esta la gobernanza jerárquica, que tiene gran relación con el modelo tradicional de gobernanza sostiene que el Estado es el eje central dentro de un sistema gobernable, el mismo que posee una estructura jerárquica – top down- para el proceso de toma de decisiones desde el gobierno hacia el resto de organizaciones mediante el dominio de la ley (Kooiman J, 1993).

Conuerdo con los autores señalados en que la importancia de la comunicación efectiva de la sociedad con el gobierno constituye una parte fundamental para una buena gobernanza. Es decir, existe la necesidad de un sistema que abarque los acuerdos e interacciones entre la esfera pública, privada y social es evidente para un buen funcionamiento del aparato gubernamental. A mi parecer, es importante tener en cuenta que el Estado sigue siendo el ente central y su rol en la gobernanza implica dirigir a las

demandas de sociedad y a los demás actores, por esta razón considero que la primera aproximación es la más adecuada para describir qué papel tiene el Estado en la acción de gobernar.

Este debate sobre el papel del Estado en la gobernanza ha conllevado a un importante debate teórico entre el institucionalismo y el neo institucionalismo sobre la importancia de las instituciones, la ley y la norma versus el funcionamiento de las mismas para un correcto sistema democrático. Ambos enfoques sostienen que las instituciones débiles son una de las mayores causas para los regímenes autoritarios y la mala calidad de la democracia.

Por un lado, el institucionalismo clásico considera a las instituciones como organizaciones formales que regulan e influyen el comportamiento de la sociedad por medio de reglas y normas. Es decir, las instituciones constituyen las reglas del juego para la sociedad y se evalúa la gestión del gobierno de turno en base a la aplicabilidad de la norma en el “debe ser” para calificarlo como un buen o mal gobierno (Peters G, 1999). De acuerdo a esta corriente las instituciones y las reglas constituyen un pilar incondicional para construir la gobernanza. Es decir en esta escuela las instituciones son estructuras que determinan el funcionamiento de los actores por medio de la aplicación de la ley.

Mientras que el neoinstitucionalismo se preocupa por la forma en la que las instituciones están constituidas, su funcionamiento y su importancia en el sistema. Existen tres tipos de enfoques del nuevo institucionalismo.

En primer lugar encontramos el neoinstitucionalismo histórico: este enfoque sostiene que el Estado está conformado por una compleja red de grupos de interés y organizaciones asimétricas con influencia y poder en el sistema. Se presta especial atención al desarrollo de las instituciones a lo largo del tiempo- de ahí su carácter histórico- además sustenta que las decisiones adoptadas en el pasado influyen en la toma de decisiones actuales políticas y administrativas de las instituciones.

Mientras que el neoinstitucionalismo económico maneja una lógica de interacción en base a los costos de transacción entre los actores. Es decir, los actores buscan optimizar sus beneficios en base a una dinámica de incentivos (North D, 1995). De igual manera el cambio en las instituciones se da como resultado del cambio de los precios en los factores de producción. En cuanto al proceso de institucionalización de las instituciones y su legitimación se da por medio de la creación de alianzas y vínculos estratégicos entre los distintos actores y con esto fomentar las ganancias.

Finalmente la corriente que ha despertado gran interés por parte de la comunidad académica es el neoinstitucionalismo sociológico, en el cual se analiza la interacción de las instituciones dentro del sistema democrático y su función para la dinámica social. Esta visión propone la necesidad de la descentralización del poder por medio de instituciones para una correcta gobernanza.

Para March y Olsen, el papel de las instituciones en un sistema de gobierno efectivo recae en su capacidad para integrar las demandas de los ciudadanos y en la capacidad de respuesta a las mismas, es decir “algunas de estas son agregativas e integrativas, las primeras agregan por medio de la negociación las preferencias divergentes de los ciudadanos. Las segundas crean por medio del diálogo razonado, nuevas preferencias compartidas por todos los ciudadanos” (March y Olsen, 1997, p.25). A mi punto de vista este enfoque es muy acertado ya que la efectividad del Estado está en la capacidad de respuesta a las demandas de diferentes sectores de la sociedad, creando una dinámica de demanda- acción. Además, recordando que entre los objetivos del neoinstitucionalismo esta desarrollar a las instituciones políticas fomentando su independencia, participación y relación con los demás actores sin dejar de lado la importancia de los actores individuales como el Estado. Del mismo modo la estabilidad o inestabilidad política se puede explicar a través de las instituciones políticas, ya que constituyen las reglas del juego en la sociedad y reflejan las necesidades y preferencias de los actores políticos, económicos y sociales.

Si bien tenemos en cuenta que las instituciones son una creación humana y están en constante evolución de acuerdo a las necesidades del individuo, lo cual conlleva a que el Estado evolucione de manera constante para adaptarse al entorno de las crecientes demandas de los distintos sectores, lo cual constituye una de las causas para el surgimiento de la gobernanza. Por esta razón concuerdo que dentro de la gobernanza las instituciones cumplen la función de limitar y balancear los poderes del Estado; a diferencia de un Estado bonapartista donde las instituciones y poderes están en manos del ejecutivo y reflejan las preferencias del régimen. Se denomina Estado bonapartista a la forma de gobernar en la cual se personaliza el poder en el ejecutivo sobre los demás poderes por medios carismáticos para su legitimación (Ancarani V.sf).

Sin embargo, fruto de la creación de instituciones semiautónomas además de la incapacidad del Estado para cubrir todas las demandas surge un problema conocido como el vaciamiento del Estado, donde existe un cambio en el rol tradicional del mismo disminuyendo notablemente la capacidad Estatal en la dinámica del sistema también conocido como Hollowing of the State que habíamos mencionado anteriormente.

Al contrario, el hiperpresidencialismo ha surgido como un fenómeno actual debido a que fusiona características intrínsecas del presidencialismo y de igual forma rasgos del autoritarismo. En el que a pesar de en ocasiones al igual que la gobernanza busca preocuparse por ámbitos del bienestar común por medio de políticas sociales y económicas, se caracteriza por ser una forma de gobernar jerárquica por sobre todos los poderes. A pesar de ser considerado como un nuevo sistema de gobernabilidad existen autores como Simón Pachano (2013) que sostienen que el hiperpresidencialismo existió incluso antes de la República y que ha afectado la democracia y a la vigencia del sistema de partidos políticos, necesarios en una sociedad. Considero que en esta forma de gobernar puede afectar de manera permanente al sistema democrático, ya que el poder ejecutivo posee la capacidad de controlar los demás poderes del Estado de forma legítima por medio de diferentes mecanismos como: reformas constitucionales, consultas y eventos electorales,

etc. El principal problema de esta forma de gobernabilidad es el desequilibrio que genera dentro de la balanza de poderes y debilita la calidad de la democracia en un país. Además conlleva a grandes consecuencias como: el desgaste de la democracia y participación política, ineficacia de la balanza de poderes y abuso de poder.

### **3. ANALISIS DEL CASO**

Venezuela es un caso interesante que merece ser estudiado en la ciencia política por los cambios radicales que ha sufrido en su sistema a lo largo de su historia en cuanto a los distintos tipos de gobierno. En el presente análisis se pretende entender la situación actual de Venezuela por medio de un repaso a su historia, gobiernos e influencia de la bonanza petrolera durante el último siglo hasta la actualidad en dos periodos: El primero comprende desde la dictadura de Juan Vicente Gómez en 1908 hasta finales de los años 90, durante el periodo de los años 60's a los 80's Venezuela logró ser un modelo de democracia exitoso para el resto de Latinoamérica gracias al Pacto de Punto fijo, el consenso entre los distintos actores sociales y una gestión gubernamental eficiente. Mientras que el segundo periodo está enmarcado en el gobierno de Hugo Chávez y su continuación en el gobierno de Nicolás Maduro. Esta sección aborda de manera detallada bajo que circunstancias llegó Chávez al poder y de qué manera cambió la forma de gobernar durante su mandato y que características ha adquirido para ser considerado un hiperpresidencialismo.

#### **3.1 LA CONFORMACIÓN DE LA GOBERNANZA DE VENEZUELA (1935- 1990)**

Hasta antes de 1935 el país, al igual que muchos otros en Latinoamérica, mantuvo gobiernos autoritarios, que administraron el Estado de forma jerárquica por medio del sufragio restringido, elecciones indirectas del congreso y del presidente (Rey J, 1991). Durante este periodo es importante destacar el gobierno de Juan Vicente Gómez, cuyo gobierno fue desde 19 de Diciembre de 1908 hasta 17 de Diciembre de 1935, su mandato fue conocido por ser una larga dictadura con gran represión a los sectores populares bajo el lema de "Unión, Paz y Trabajo". Durante los 27 años de su gobierno tuvo el apoyo incondicional del congreso, y los sectores tradicionales de poder. Con Juan Vicente Gómez comenzó la explotación petrolera a gran escala (Rey J, 1991). Además el Estado se convirtió en el eje de la economía, política y relaciones en

el país. Su mandato fue considerado como una dictadura afianzada en la bonanza del petróleo.

De acuerdo a Rosemary Thorp (1998), existen factores internos que determinan la forma de gobernar de un país como: las características de los productos de exportación, la historia institucional previa, y finalmente el tamaño y características de su geografía (Thorp R, 1998, pp. 296-297). La geografía determina el tamaño de la economía del país, de este modo Venezuela aprovechó sus yacimientos de petróleo para disparar su economía y mejorar sus relaciones con los principales consumidores que fueron Estados Unidos e Inglaterra.

Un patrón que se ha hecho evidente desde 1930 es la relación entre el petróleo y la forma de gobierno fuerte. Como dice Terry Lynn Karl:

“(…) los auges petroleros promueven el ‘ultra presidencialismo’, un esquema político en donde todas las decisiones las toma la cabeza del Ejecutivo y en donde todas las autoridades de control -Contralor, Procurador, Jueces- son nombradas a dedo, en función de su lealtad al régimen (Karl T, 1997, p.126).

Por otro a pesar de que los sectores tradicionales apoyaban al régimen, el descontento popular por la mala distribución de los recursos era evidente por medio de manifestaciones y grupos clandestinos. Estos conflictos sociales pueden ser explicados como consecuencia de la mala distribución del ingreso petrolero, ya que “el tipo de extracción o cultivo y la distribución del ingreso tienen consecuencias directas en las políticas de estado, conflictos sociales e inclusive en la propensión de militarizarse” (Thorp R, 1998).

El desarrollo capitalista de una economía originalmente muy atrasada, basado en el aprovechamiento de una renta internacional de la tierra, sigue un curso previsible. A un período de intenso y generalizado crecimiento y maduración le sigue un aprovechamiento cada vez menor de la renta captada y empleada a los fines de crecer, hasta alcanzarse una situación en la que con la madurez aparecen necesidades institucionales y estructurales cuya satisfacción se enfrenta a la presencia misma de la renta. En esta condición históricamente

final los circuitos de la acumulación se entraban, impidiendo un desarrollo auto sostenido y prolongado (Baptista, 2010, xxxii).

El Estado de Venezuela ha sido configurado como un Estado fuerte de corte rentista durante toda su historia, principalmente debido al alto ingreso petrolero, debilidad institucional y el liderazgo político. Por liderazgo político entiéndase la lucha por alcanzar cuotas de poder por medio de la alineación de los demás poderes a un solo pensamiento político. El aprovechamiento de la renta petrolera conllevó a una democracia controlada con poca participación ciudadana que estaba manejada por un círculo exclusivo de sectores tradicionales con el gobierno.

(...) Debido a que las rentas en estos Estados petroleros son extraordinarias, los funcionarios del gobierno adquieren una capacidad inusual para extraer ingresos de estos recursos sin la necesidad de aumentar sus inversiones. Esas rentas cualesquiera que sean sus ventajas, últimamente incrementan las dificultades de ajuste: Ellas expanden la jurisdicción del Estado, mientras simultáneamente debilitan su autoridad por la multiplicación de oportunidades para que ambos, las autoridades públicas y los intereses privados converjan en la repartición de la renta. De esta manera, la renta tiene un impacto directo en las decisiones del Estado. Aun en coyunturas críticas que pueden ser suficientes para alterar las condiciones de desarrollo en otros contextos, no tienen el mismo efecto reestructurador en los países petroleros. En cambio, en periodos de ingresos extraordinarios las características de los Estados mineros llegan a niveles exagerados. De modo que, el molde creado por la dependencia a los petrodólares es tan abrumado que los países exportadores de petróleo que sus Estados pueden etiquetarse como Petroestados. (Karl TL, 1997, p.16)

En 1935 el presidente López Contreras buscó modernizar el Estado del modelo caudillista por medio del "Plan de febrero", mismo que consistió en una serie de lineamientos y cambios institucionales en el ámbito político, económico y social que proponía la creación de instituciones y organismos para la instauración de la democracia en Venezuela. En Febrero de 1936 se presentó el Programa de Febrero que consistía en ocho puntos relacionadas a distintas áreas como: política fiscal y comercial, higiene pública, vías de comunicación,



inmigración, régimen de legalidad. El programa buscaba solucionar los problemas relativos a educación, agricultura y salud por medio de la creación de ministerios y otros organismos para la descentralización del Estado. A pesar de que el programa no realizó cambios profundos a la estructura gubernamental fueron los primeros indicios de democratización.

En este punto nace una interrogante ¿En medida los gobiernos tradicionales pueden ser calificados como gobernanza? A mi parecer los gobiernos que comprenden el periodo previo a 1940 no pueden ser calificados como gobernanza debido a que no cumplen las características principales de la misma como: cooperación entre distintos actores, ampliar su área de intervención (salud, bienestar, desarrollo, seguridad social). A diferencia de la gobernanza los gobiernos señalados se caracterizaron por ser de corte autoritario, escasa participación de actores sociales y políticos ajenos al partido gobernante y finalmente inexistencia de políticas públicas enfocadas al bienestar común, por las razones mencionadas sería erróneo tildar de gobernanza a los gobiernos mencionados.

A partir de 1945 aparecieron los primeros indicios de una democracia institucionalizada, durante este periodo se instaura por primera vez un verdadero sistema de sufragio universal, elección directa para los cargos del congreso y presidencia además se fundan nuevos partidos políticos. Esto se dio gracias a la institucionalización efectiva de un sistema de partidos y la alternancia del poder. Además un gobierno notable en Venezuela fue el de Rómulo Betancourt ya que él promovió el afianzamiento del sistema democrático y de partidos venezolano.

Durante el trienio adeco" (1945-1948), como presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, se aprobaron medidas de gran importancia para el país como el establecimiento del sufragio universal y directo, garantía plena de derechos políticos y lucha contra la corrupción (Venezuela Tuya, 2016).

En 1948 Rómulo Gallegos es el primer presidente electo de manera directa, universal y secreta. Este periodo se lo denominó Trienio o *Democracia*

*frustrada* debido a que los cambios bruscos al sistema generaron preocupación en los sectores tradicionales, lo cual conllevó inevitablemente al derrocamiento del gobierno de Rómulo Gallegos en 1948.

El factor unificador, y la posible razón para que se sentaran y coordinaran conjuntamente, de los diversos actores fue el temor de repetir lo ocurrido en el trienio 1945-1948, donde por intentar el partido Acción Democrática gobernar en forma unilateral y sin búsqueda de consensos se produjo inestabilidad, descontento llevando así a un golpe de estado que acabaría con las pretensiones democráticas de la nación (Cárdenas A, 2012, p.15).

Como se puede observar la finalidad del acuerdo era evitar la descomposición del sistema por falta de acuerdos o consensos, ya que se reconocía que el sistema democrático venezolano era frágil y no estaba institucionalizado. “Solamente, el Partido Comunista Venezolano quien había también luchado en la clandestinidad contra la dictadura fue excluido por el temor de que su posición ideológica fuera a convertirse en un obstáculo para el novel proceso democrático” (Cárdenas A, 2012, p.14).

Durante este periodo se acordó que el rol del Estado estaba en promover el desarrollo y el crecimiento con una oportuna respuesta a las demandas (Rey J, 1991, pp.545-546). Con el creciente ingreso proveniente de los recursos petroleros promovió la rápida industrialización del país además de asegurar la legitimidad del régimen. Entre los factores que permitieron la instauración de la democracia encontramos nuevas reglas del juego resumidas en el Pacto de Punto Fijo, abundancia de recursos económicos y finalmente la coordinación de demandas e interés por medio de los partidos políticos. Por esta razón a partir de López Contreras podemos identificar como el inicio del periodo de la gobernanza en Venezuela debido a: consensos e inclusión entre los diferentes sectores políticos y sociales, surgimiento de partidos políticos, alternancia en el poder y sobre todo el Estado promovió el desarrollo, la integración y el bienestar común.

Otro elemento importante para explicar la estabilidad democrática de Venezuela durante este periodo son los partidos, especialmente Acción Democrática y COPEI, ya que su activa participación logro canalizar las demandas entre los distintos actores. Además el sistema de partidos fue un factor clave para la consolidación de la democracia en Venezuela por medio de alternar el poder entre los distintos partidos, los mismos en Venezuela surgieron de forma reprimida lo cual conllevó a que asumieran distintas funciones políticas y sociales, convirtiéndose en un mediador ente el Estado y la sociedad. Debido a que los partidos políticos en Venezuela se crearon de forma accidental, como una de las consecuencias de la dictadura de Juan Vicente Gómez en 1927 bajo las manifestaciones de la Generación del 28. Agrupación de jóvenes universitarios en contra del Régimen de Juan Vicente Gómez. A partir de la revuelta nacen los primeros partidos políticos de oposición del siglo XX con el Partido Revolucionario de Venezuela en 1927 que posteriormente siguieron desarrollándose hasta la actualidad.

En este punto es importante aclarar que no todos los gobiernos venezolanos pueden ser englobados dentro del término “gobernanza”, ya que si recordamos este concepto hace referencia a la expansión de las competencias tradicionales del gobierno a nuevos ámbitos como el desarrollo y el bienestar. Teniendo en cuenta lo señalado sería erróneo calificar como gobernanza a los gobiernos anteriores a 1945, por esta razón considero que el inicio de la gobernanza en Venezuela fue con Marcos Pérez Jiménez cuyas políticas estaban enfocadas hacia el desarrollo de la nación.

En 1952 llega al poder Marcos Pérez Jiménez, su mandato se caracterizó por el programa denominado “El Nuevo Ideal Nacional” el mismo en el que se buscó transformar a Venezuela físicamente por medio de las obras públicas financiadas por los ingresos provenientes de las concesiones petroleras. Pérez Jiménez fue víctima del “Mito del Rey Midas” cuando pensó que podía comprar el progreso con los grandes ingresos provenientes del Boom Petrolero. El programa Nuevo Ideal Nacional con la finalidad de emprender un ambicioso plan de obras públicas financiado con los abundantes recursos que proveía la

creciente industria petrolera. La apelación recurrente a las nociones de “modernidad” y “progreso” que acompañaban el programa, basado en el principio de “la transformación racional del medio físico”, hicieron que “la nación venezolana se tornara un constructo visible, una apariencia concreta” que propagaba la imagen de un país inexistente, o sólo visible para la élite política, militar y económica que giraba en torno a los negocios del enclave petrolero (Coronil F, 1997, pp. 194-198). A pesar de que el mandato de Marcos Pérez Jiménez busco modernizar y promover el desarrollo en el país, no puede ser considerado como gobernanza sino más bien como un gobierno que actuó bajo el modelo del Petro-Estado. En este modelo el Estado financia todas sus políticas por medio de la renta petrolera, el principal problema del mismo si recordamos a Terry Lynn Karl es que la política económica basada en el rentismo no conduce al desarrollo, al contrario desemboca en un pobre desempeño económico e inestabilidad política.

“La riqueza petrolera moldea las instituciones en una manera dramática que ningún especialista en el área del desarrollo se hubiera podido imaginar o entender. Esto será especialmente cierto cuando la explotación petrolera coincide con la construcción de un estado moderno, como frecuentemente fue el caso. Donde esta coincidencia histórica ocurre, los petro-estados se caracterizan por sesgadas capacidades institucionales. El proceso inicial de negociación entre las compañías petroleras extranjeras ansiosas de asegurar las nuevas fuentes de crudo y el liderazgo local que busca consolidar el apoyo interno de sus bases, deja un poder político excesivamente centralizado con fuerte redes de complicidad entre los actores públicos y privados que se benefician de subsidios cuantiosos y reemplazo de sistema de tributación favorables a estas elites” (Karl TL, 1997)

Sin embargo a partir del año 1958, Venezuela dio un cambio radical de ser víctima de una dictadura a ser conocida como un modelo exitoso de institucionalización democrática para el resto de Latinoamérica. Con la caída del régimen de Pérez Jiménez Venezuela estableció a la democracia con un nuevo modelo en el gobierno de Rómulo Betancourt, su mandato está caracterizado por acuñar grades hitos como la Creación de la OPEP (1960) y

crea la Corporación Nacional del Petróleo en el mismo año. A diferencia de gobiernos anteriores, el éxito de este nuevo intento de instauración de una nueva democracia en el país recayó en el consenso que se logró entre los principales actores políticos, de esta manera se buscaba descartar un posible derrocamiento, además de un sistema efectivo de respuesta a las demandas societales. Este acuerdo también es conocido como el Pacto de Punto Fijo.

El cual puede ser visto como un acuerdo de gobernabilidad entre diversos actores sociales justamente después de la caída de la dictadura militar que había azotado al país por espacio de diez años. Dicho acuerdo tuvo como actores principales, los que en su momento eran, los partidos políticos de mayor liderazgo representados por AD, COPEI y URD (Cárdenas A, 2012, p.15).

Además, en el mismo fue adherida la Iglesia, rangos bajos de la milicia, el sector empresarial y sindical del país. La nacionalización del petróleo otorgó grandes capacidades de negociación al Estado Venezolano frente a Estados consumidores como EEUU e Inglaterra. De acuerdo a Terry Lynn Karl:

Considero que los partidos políticos tuvieron un papel preponderante ya que fueron el principal canal para representar los intereses de la sociedad y además cumplieron un papel como mediador entre la sociedad civil y el Estado. Muchas de las medidas tomadas por los gobiernos como incremento del presupuesto a la educación, aumento del gasto público, leyes de seguridad social convirtieron al Estado en un Welfare State en el cuyos ingresos petroleros se convirtieron en el factor dinamizador de la economía nacional. Entiéndase por Welfare State como Estado de bienestar, el mismo que hace referencia a las políticas sociales y económicas implementadas por el Estado para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos en distintas áreas como: salud, educación, seguridad social, etc. Asimismo, el papel del sector privado estuvo estrechamente ligado a los subsidios. Este periodo se caracterizó por el intervencionismo estatal, a través de mecanismos como la regulación, protección y los subsidios generalizados (Kornblith M, (1996). Pp.148-150).

Se debe a Fernando Coronil la expresión “Estado mágico”, el mismo que hace alusión a un Estado construido por la renta petrolera en el cual el Estado está

dotado de “un poder único para rehacer la nación”. De acuerdo al autor, el Estado adquiere el poder (en parte como el mediador con las empresas y los otros estados y como receptor de ingresos extraordinarios, que poco tenían que ver con la capacidad productiva del pueblo venezolano) y se constituye en un actor aún más importante, capaz de llevar a cabo un proceso de integración nacional que se da a muchos niveles. En palabras de Fernando Coronil el Estado se convierte en el eje, no sólo de la política, sino también de la economía y la cultura del país .El Estado venezolano es y era un Petroestado, “llego a tener en sus manos no solo el monopolio de la violencia política, sino también el de la riqueza natural. El Estado ha ejercido este poder de forma teatral, garantizando el consentimiento mediante el despliegue espectacular de su presencia imperio se trata de conquistar, no de persuadir” (Coronil F, 2002, pp.4-16).

El concepto de Estado Mágico, acuñado por Fernando Coronil, es muy interesante ya que logra explicar la mentalidad del Estado, en la cual el Estado llega a suponer capacidades de industrialización inimaginables como en la industria automovilística.

Debido a los ostentosos ingresos petroleros el Estado generó una “mentalidad rentista” dejando de lado la lógica laboral para obtener los recursos. Este hecho causo un debilitamiento profundo de las instituciones generando una estructura clientelar y familiar dentro del aparato Estatal para cumplir sus funciones. “El último gobierno de Carlos Andrés Pérez habría sido el gran articulador de esa mentalidad colectiva que, finalmente, le toleraría la subida del precio de la gasolina y del transporte en 1989, respondiendo a las políticas de ajuste exigidas por el FMI” (Coronil F, 2002). Venezuela durante este periodo operaba bajo la modalidad del “Estado Mágico”, ya que el gobierno pensaba que con la renta proveniente de los ingresos petroleros Venezuela se convertiría en un Estado industrializado de la noche a la mañana.

Por otro lado, la estrategia de la OPEP para aumentar los precios limitando los volúmenes terminó en 1985. Las fuertes reducciones de precios por parte de Arabia Saudita han revelado los problemas financieros del estado. "Así, aun cuando los precios del petróleo y los ingresos del gobierno se desplomaron, el

comportamiento del gobierno no cambió: los gastos públicos y los gastos de inversión no bajaron" (Karl TL, 1997, p. 162). El segundo auge petrolero (1979-1981) terminó finales de los años ochenta y principios de los noventa, los megaproyectos como "la expansión de la presa de Guri" y el "metro de Caracas" que significaban una gran inversión para el gobierno. Los campos de petróleo del país estaban sufriendo una seria disminución en la producción lo cual conllevó al pago de impuestos por parte de todos los sectores sociales para finales de 1980. El estado recurrió a la deuda externa para mantener sus gastos. "A fines de la década de 1980, por cada dólar ganado con un barril de petróleo, Venezuela pagaba \$ 0.40 a bancos extranjeros". (Karl TL, 1997, pp. 169-173).

De modo que el descontento popular por los impuestos, la deuda externa, la corrupción conllevó a la destitución del Presidente Marcos Pérez Jiménez. A esto se debe sumar el factor ideológico, teniendo en cuenta que M. Pérez Jiménez era parte de COPEI (Partido Social Cristiano) la serie de políticas públicas que implementó tenían notablemente un corte capitalista, los convenios con el Fondo Monetario Internacional incomodaron a los demás afiliados conllevando a su destitución. Este hecho marco el fin de la época

Sin embargo, la bonanza y la legitimidad del Estado decaían con la crisis económica de los años 80's y 90's cuando el país comenzó a percibir la crisis del modelo rentista. Un evento histórico importante fue el Caracazo como consecuencia de la crisis de la época, una gran protesta social de los sectores populares urbanos de Caracas el 27 y 28 de febrero de 1989 motivadas por el hambre, baja del petróleo y a crisis fiscal. Además marca el inicio de la crisis del capitalismo rentista (Chalraud R. (1989) Rodríguez Aciniegas J (1990)). Esta etapa estuvo caracterizada por una fuerte dependencia en la industria petrolera, lo cual conllevó a la crisis. Por ende el gasto público se recortó, existió la sobrevaluación del tipo de cambio, la privatización de la industria y una serie de medidas estructurales que se denominaron El Gran Viraje con la finalidad de reducir los altos índices de inflación y desempleo.

El Gran Viraje fue un programa de transformación estructural propuesto por el gobierno del Presidente Pérez, intentó la redefinición de las prioridades, mecanismos y reglas de la acción estatal. Los nuevos lineamientos también afectaron a la industria petrolera, a través de la política de apertura, mediante la cual se procedió a incorporar capitales privados, locales y extranjeros, en diversas fases del negocio petrolero (Kornblith M, 1996 p.12).

"Venezuela fue un caso" anormal "antes de los años 90, su crecimiento generalmente fuerte y más de treinta y cinco años de democracia eran los signos más llamativos de un camino distinto del Comportamientos desiguales y ciclos burocráticos autoritarios de sus vecinos del Cono Sur". (Karl TL, 1997, p.21)

Ante esta nueva etapa de crisis económica y malestar social por los altos niveles de corrupción y desempleo que los anteriores gobiernos no lograron resolver. Además en los años 90 se evidencia la caída del petróleo limitando la capacidad del estado para el gasto público en comparación a años anteriores. Surge Hugo Chávez como un revolucionario que con su retórica populista logro llegar al círculo militar y enganchar a las masas. En 1992 Hugo Chávez junto al Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR) lidero un intento de golpe de Estado fallido, que en el futuro lo hará gozar de gran popularidad y será una de las bases para su discurso socialista para llegar al poder en 1998. Seguido de otros eventos importantes como el derrocamiento de Carlos Andrés Pérez en 1993, el derrumbe del sistema bipartidista en el mismo año y el surgimiento de nuevos actores sociopolíticos.

De acuerdo al Ministerio del Poder Popular de Energía y Minas en las cifras que engloban el período de Hugo Chávez, su gestión gubernamental como la calidad de vida de los ciudadanos han estado marcados por el precio del petróleo como se puede observar a continuación:

Entre 1999 y 2013 la cesta petrolera venezolana experimentó un crecimiento de su precio de al menos 300 por ciento en términos reales, aunque con descensos pronunciados como el registrado durante la crisis financiera de mediados de 2008. Pero, a partir de junio de 2014, el precio del petróleo ha



exhibido una caída abrupta; en el caso de la cesta venezolana, su cotización pasó de 98,70 dólares hasta un valor que para septiembre de 2015 se encontraba en 41,25: su menor valor desde 2009 (Ministerio del Poder Popular de Energía y Minas, 2015)

### **3.2 EL CHAVISMO COMO PUNTO DE PARTIDA HACIA UNA NUEVA GOBERNABILIDAD**

El gobierno de Hugo Chávez marca el inicio de una nueva época en la gobernabilidad de Venezuela y un cambio importante del poder presidencial. Si bien en un principio el gobierno de Hugo Chávez estuvo dentro de los lineamientos de la gobernanza ya que su gestión buscaba alcanzar otras esferas de acción como el desarrollo, la seguridad social, las “misiones” que estaban enfocadas a dar una mejor calidad de vida a barrios marginados.

Sin embargo, esta nueva época de igual manera está caracterizada por la acumulación del poder en el ejecutivo y un modo de gobernabilidad jerárquica que se da desde el ejecutivo hacia los demás poderes, también denominado como hiperpresidencialismo, que se evidenció a través de las reformas constitucionales y mecanismos electorales para perdurar su permanencia en el poder. Autores como Margarita López Maya (2003) y Juan Rey sostienen que la izquierda del gobierno de Chávez es:

(...) una izquierda nueva, surgida en el último cuarto del siglo pasado bajo el fragor de las resistencias al capitalismo en su fase neoliberal, y que también en él se evidencian rasgos populistas, especialmente en los tipos de liderazgo y movilización que lo definen. La composición de los grupos que lo integran le otorga una heterogeneidad de corrientes de pensamiento y organizaciones que lo mantiene en permanente tensión y movilización y que le dan al liderazgo carismático de Chávez su centralidad. (López Maya M, 2003, p.14).

La estrategia que diseñó Hugo Chávez para permanecer en el poder tuvo sus inicios en el año 2000, a lo cual él denominó el Proyecto Bolívar. El mismo tenía como fin una serie de medidas económicas, sociales y militares para contrarrestar la crisis de la época. Además presentó un referéndum para

realizar una nueva constitución. Esta nueva constitución promete grandes cambios para la ciudadanía en materia de participación y derechos un importante sector que marcara la permanencia de Chávez en el poder son las Fuerzas Armadas que comparten intereses con el gobierno de turno desde el surgimiento de los movimientos revolucionarios en 1992. Asimismo, posiciones de alto rango fueron ocupadas por los militares además de altas dignidades del sector público que fueron ubicados en gobiernos regionales, ministerios (López Maya M, 2003). Es importante entender que el surgimiento del hiperpresidencialismo nació como producto de la búsqueda de incrementar la gobernanza del Estado, es decir el deseo de llegar a un “buen gobierno” bajo lo que Chávez denominaba el socialismo del siglo XXI. Sin embargo, existe una fina línea que separa a la gobernanza del hiperpresidencialismo, ya que a pesar de que el segundo pueda ser configurado bajo los mismos ideales de la gobernanza nada justifica la acumulación del poder en un individuo, ni mucho menos la represión de libertades y derechos.

En las elecciones regionales de 2004, ocho de los 24 gobernadores electos provinieron del mundo militar y en los gabinetes de Chávez figuraron todos estos años miembros del Ejército de la misma o de generaciones cercanas a la del presidente. En los niveles medios los militares activos son aún más numerosos, calculando algunos que controlan alrededor de 18 ministerios (Sucre Heredia cit. López Maya M, 2003).

A partir del año 2001 se evidencio de mayor manera las diferencias entre los partidos, especialmente entre el PCV y el MAS por las políticas socialistas que el gobierno manejaba desembocando en múltiples agresiones y protestas hasta el intento de golpe de Estado en el año 2002. Ante estos acontecimientos en el año 2005 aparece la nueva política de Estado el SOCIALISMO DEL SIGLO XXI cuando es reelecto como presidente, este nuevo plan proponía la adaptación de la estructura del Estado incluyendo sus instituciones a un modelo socialista. Parte del plan estratégico para alcanzar sus fines fue la propuesta de crear un Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), con esto pretendía que se disuelvan todos los partidos de la alianza demandando la disolución de todos los partidos de la alianza, y de no hacerlo deberían dejar el gobierno (Chávez,

2006). Como se ha podido evidenciar el gobierno de Chávez intensificó las diferencias entre partidos, etnias y clases sociales durante el año 2007, lo cual lo obligó a aceptar la diversidad de partidos para el 2008. A lo largo de su mandato se usaron diferentes mecanismos para permanecer en el poder como leyes habilitantes, reformas constitucionales, discurso populista y una alianza estratégica con las Fuerzas Armadas y los demás poderes del Estado.

De acuerdo a Mainwaring y Shugart (2012), existen factores que determinan el presidencialismo fuerte como: a) poseer poderes constitucionales inherentes a cargo del presidente que garanticen que sus preferencias e intereses sean tomados en consideración para proyectos constitucionales como reformas y la creación de nuevas leyes. b) controlar su propio partido y que existe una mayoría de escaños a favor del partido oficial, lo cual hace posible que el ejecutivo pueda legislar sin la necesidad de la aprobación del congreso en el caso de los países que cuentan con un poder legislativo bicameral. Y finalmente c) el poder de veto a propuestas que no sean favorables para el régimen. Estos factores anteriormente descritos son evidentes dentro del gobierno de Hugo Chávez y su continuidad con Maduro por medio de reformas constitucionales, partidos aliados, mayoría en la Asamblea Nacional y el poder para crear decretos con fuerza de ley; el Estado abusó del poder y sus facultades conllevando a un Hiperpresidencialismo institucionalizado con instituciones débiles y una pobre democracia reducida al ámbito electoral.

La llegada de Hugo Chávez realizó notables reformas a la Constitución para legitimar su autoridad. La reforma de la Carta Magna de 1961 en cuanto al periodo presidencial cambió notablemente de un mandato de 5 años sin posibilidad de reelección a uno con la posibilidad de ampliación del mandato inmediato. De acuerdo al Artículo 230. *“El período presidencial es de seis años. El Presidente o Presidenta de la República puede ser reelegido o reelegida.”* (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999). Claramente el ejecutivo buscaba hacer reformas constitucionales para permanecer de manera indefinida en el poder. Otro cambio significativo fue la inclusión del derecho a

voto para los militares en 1999, sin embargo prohíbe explícitamente que los mismos participen en la política.

El gobierno comienza a inundar cada aspecto del Estado por medio de la promulgación de las denominadas leyes habilitantes y decretos. Por ejemplo, la Ley de responsabilidad social de radio y televisión que abordaremos posteriormente. Además de la Ley General de Bancos y otras Instituciones Financieras que restringía la capacidad financiera y obligaba a los mismos a otorgar únicamente préstamos a largo plazo.

Un hecho que desgasto notablemente la división de poderes y sobretodo la autonomía de los mismos fue la eliminación del Congreso Bicameral Venezolano para la creación de uno unicameral llamado Asamblea Nacional (AN). La misma que además de legislar tiene la potestad de elegir a los miembros del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), la misma que constituye la principal institución del poder judicial en Venezuela. Como se ha podido evidenciar a lo largo de estas reformas la influencia del ejecutivo sobre los demás poderes llega a niveles desmedidos, el abuso de poder es evidente desde la designación de los integrantes de poderes autónomos hasta la modificación constante de la constitución a las necesidades del régimen.

Además el régimen de Hugo Chávez ha sido calificado numerosas veces por algunos organismos internacionales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch como opresor y autoritario. En 2008 HRW publicó un informe Una década de Chávez, contenía 267 páginas y señalaba las debilidades institucionales durante su mandato además de una serie de recomendaciones para mejorar los derechos humanos en el país conforme a la constitución de 1999. La respuesta del mandatario fue expulsar a los representantes del organismo que se encontraban en el país. El informe documentaba el abuso de poder por parte del ejecutivo en tres aspectos el judicial, derechos humanos y libertad de expresión.

Además en el poder judicial se evidencia como el Presidente Chávez y sus partidarios lograron manipular el "(...) Tribunal Supremo de Justicia en 2004, ya

que aumentaron de 20 a 32 el número de integrantes del más alto tribunal y designaron a partidarios del gobierno en estos nuevos cargos” (Human Rights Watch, 2008, p. 18). Asimismo, por medio de la Asamblea Nacional se menoscabaron varios derechos como civiles y políticos además de la libertad de expresión por medio de nuevas leyes y reformas constitucionales para controlar restringir a la sociedad sus derechos individuales. El poderío del expresidente Hugo Chávez creció a tal nivel que llegó a infestar las demás esferas públicas censurando a los medios y reprimiendo a la protesta social

En diciembre de 2010, la Asamblea Nacional reformó la Ley de Responsabilidad Social para extender también a Internet las restricciones que ya se aplicaban a la libertad de expresión. La ley reformada prohíbe a los medios electrónicos la difusión de mensajes que “fomenten zozobra en la ciudadanía o alteren el orden público”, “inciten o promuevan el incumplimiento del ordenamiento jurídico vigente”, “desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas” o “inciten o promuevan el odio y la intolerancia”. CONATEL puede ordenar a los proveedores de servicios de Internet que restrinjan el acceso a sitios web que contengan ciertas expresiones, cuando se considere que transgreden tales restricciones. Tanto los sitios web como los prestadores de servicios que incumplan estas órdenes están sujetos a multas de hasta el 4 por ciento de sus ingresos brutos generados en el ejercicio fiscal anterior (Human Rights Watch, 2008).

En el informe se evidencia, como el presidente por medio del acopio de poder se deterioró las libertades y derechos de varios grupos sociales conllevando a la polarización política y social de Venezuela. Por medio del decreto de leyes habilitantes el presidente adquirió la potestad jurídica para abusar de sus capacidades como ejecutivo.

Sin embargo a partir del año 2007 la popularidad del régimen cae principalmente por cinco factores: restricción de los derechos como la libertad de expresión, la crisis, reducción de la presencia del ejército en la toma de decisiones, y la fuerte jerarquización en la forma de gobernar. Por lo cual para enero del 2008, liberó un programa denominado las tres R: revisión, rectificación y reimpulso; con lo que pretendía una redirección de sus políticas.

Sin embargo, con la muerte de Hugo Chávez en el 2013 los índices de popularidad del partido oficialista caen del 70% (DATANALISIS (2009)) a 17% durante el mandato de Nicolás Maduro para el año 2015. El Chavismo constituyó un fenómeno continuo en la forma de gobernar que perdura hoy con el gobierno de Nicolás Maduro.

Nicolás Maduro Moros llegó a la presidencia el 19 de abril del 2013, bajo el legado chavista con la finalidad de continuar el proyecto político que su antecesor manejó por catorce años. Por casi tres décadas la forma de gobernanza del país se fue alejando cada vez más de la democracia, los derechos y libertades básicas de sus ciudadanos.

El Gobierno de Nicolás Maduro ha sido caracterizado por el deterioro gradual de la situación económica, política y social. La situación de los derechos humanos y políticos es preocupante, ante lo cual varias organizaciones internacionales como Naciones Unidas y Human Rights Watch han solicitado constantemente que se realice un informe imparcial de la situación y que se efectúe un diálogo pacífico entre la oposición y el oficialismo.

Maduro al igual que Chávez recurrió a herramientas constitucionales como la ley habilitante. Entiéndase por ley habilitante; "(...) es una herramienta jurídica de rango constitucional que faculta al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela a dictar Decretos con rango, valor y fuerza de Ley sobre las materias que estime pertinentes de acuerdo a las necesidades y/o emergencia del país." (Procuraduría General de La República Bolivariana de Venezuela, párrafo 1.). En noviembre del 2013 entró en vigencia la Ley Habilitante, la misma que otorga al Presidente la potestad para emitir decretos con fuerza de ley. El objetivo de la ley habilitante fue aliviar la crisis económica, sin embargo con el tiempo se convirtió en una clara amenaza a la democracia, bajo su figura se han decretado 28 leyes habilitantes durante el mandato de Nicolás Maduro. Aunque las leyes aprobadas tienen un enfoque económico no han logrado dar el resultado esperado. A inicios del 2014 iniciaron una creciente ola de protestas como consecuencia de la crisis. Y en la actualidad, se prevé que la

economía venezolana podría contraerse hasta un 8%, y la inflación dispararse hasta el 700% en 2016 (FMI, 2016).

Ante las olas de protestas en contra del régimen, el Presidente Maduro en julio de 2015 movilizó a más de 80.000 integrantes de las fuerzas de seguridad en todo el país. Todo fue parte del operativo “Operación Liberación del Pueblo” que tuvo por objetivo:

” (...) hacer frente al problema de la inseguridad, así como a la venta ilegal de productos con desabastecimiento. En estas operaciones, miembros de las fuerzas de seguridad violaron derechos fundamentales a través de detenciones arbitrarias, allanamientos ilegales de viviendas y abusos verbales y físicos. El gobierno informó que ocurrieron decenas de muertes durante las operaciones; en varios casos, existen señalamientos creíbles de que algunas víctimas habrían sido ejecutadas extrajudicialmente” (Human Rights Watch, 2015).

Ante el creciente descontento por la gestión gubernamental de Nicolás Maduro, la oposición ha incrementado constantemente sus seguidores. De modo que el 06 de diciembre del 2015 fueron las elecciones para los escaños de la Asamblea Nacional, la oposición ganó con casi 2/3 al oficialismo. De acuerdo al Consejo Nacional Electoral (CNE) de los 167 escaños, 109 escaños de Mesa de la Unidad Democrática (MUD), 55 del Partido Socialista de Venezuela (PESUV), y finalmente 3 de la Representación Indígena (Consejo Nacional Electoral, 2015). En total la oposición logró una victoria con el 69,07%, lo cual demuestra claramente como el gobierno de turno ha perdido aceptación.

Desde el 2013, la crisis ha inundado economía venezolana ha pasado del estancamiento (+1,3% en el 2013), a sufrir un retroceso significativo en el 2014 (-3,9%), y ahora más recientemente en el 2015 (-5,7%, Banco Central de Venezuela(2016)).El 95% de las divisas de Venezuela provienen de los ingresos petroleros siendo el estado el único receptor directo de las mismas. Al ser un país dependiente en su totalidad del petróleo, convierte a la economía en un blanco fácil ante la volatilidad del mercado afectando la economía nacional, la canasta básica y el gasto público. De esta perspectiva que el poder

tiende a concentrarse en el ejecutivo, conllevando a la acumulación de poder para satisfacer las demandas. Sin embargo, esta dinámica de respuesta a las demandas de forma jerárquica e unidireccional muchas veces conlleva a la paralización de los demás poderes y atrofia aparato institucional del Estado.

El régimen de Nicolás Maduro también ha abusado del poder por medio de tres medidas: En primer lugar encontramos el desconocimiento constante de la diversidad política en el país por medio del incumplimiento de los plazos legales, y la satanización de la protesta social. En este punto cabe destacar el encarcelamiento de Leopoldo López y la muerte de 43 personas en las manifestaciones antichavistas del 2014 como una demostración de la mano dura contra la oposición. En segundo lugar se encuentra la deslegitimación de los organismos internacionales como la OEA, claramente el FMI e inclusive las Naciones Unidas (Desde 1996 Venezuela no permite una visita oficial del Comité de Derechos Humanos (Naciones Unidas, 2016). Y finalmente las reformas constitucionales que se han venido usando desde Chávez como las leyes habilitantes.

Como se ha podido evidenciar a lo largo de este análisis, la gobernabilidad del Estado Venezolano ha sido moldeada en tono a la comercialización del petróleo desde 1914 conllevando a la creación de un gobierno fuerte y enérgico con capacidad para negociar a nivel internacional, con instituciones débiles, y democracia controlada. A pesar de ser un modelo fuerte, este mantiene la estructura de negociación con los demás sectores tradicionales y durante un breve tiempo logra ser un modelo democrático para Latinoamérica en la época de los 60's hasta los 80's. Sin embargo, con la llegada del Chavismo este modelo se rompe y es sustituido por una nueva forma de gobernar jerárquica ejercida únicamente por el ejecutivo. El abuso de poder junto con la alineación de intereses por parte de los demás poderes al ejecutivo creó un desbalance y desembocó en lo que hoy es el hiperpresidencialismo Venezolano: Un abuso sistémico del poder en favor de la prolongación del régimen.



#### 4. CONCLUSIONES

En este punto, es importante recalcar la razón por la cual la democracia desembocó en el Hiperpresidencialismo en el caso Venezolano, para esto considero necesario hacer alusión al objetivo primordial de la gobernanza, el mismo que señala que el proceso de la toma de decisiones y como las mismas son implementadas como un medio para llegar al bienestar común. Sin embargo, el mismo deseo que motivó a al Estado Venezolano durante el mandato de Chávez a preocuparse más por el desarrollo, la inclusión, la educación, etc., fue el que terminó conllevando al régimen Hiperpresidencial. Entre las principales causas para este desenlace están: la búsqueda de un medio para llegar a la gobernanza sin respetar los poderes del Estado, las políticas económicas y sociales que menoscababan los derechos y las libertades, la alineación de los demás poderes al ejecutivo eliminando de esta manera la balanza de poderes necesaria dentro de una democracia. Además entre los principales hallazgos encontrados en el presente ensayo existen tres:

En primer lugar se comprueba la hipótesis principal, la misma que hace referencia a que el hiperpresidencialismo durante el mandato de Hugo Chávez, menoscabó la democracia, ya que es evidente que los derechos y libertades no solo de los ciudadanos sino también de otras esferas sociales como los medios de comunicación, la oposición fueron y siguen siendo reprimidos por el Estado. El gobierno de Hugo Chávez ha sido considerado como un hiperpresidencialismo principalmente debido a la acumulación desmesurada de poder en el presidente. Sin embargo, la concentración del poder en el ejecutivo durante el mandato de Chávez conllevó al debilitamiento significativo de los derechos humanos y civiles de los ciudadanos. Además se limitó y obstaculizó la participación activa de la ciudadanía y se criminalizó la protesta lo cual indica el desgaste agudo de la democracia participativa.

En segundo lugar, encontramos, que dentro del análisis histórico existieron dos periodos que pueden ser calificados como “gobernanza”. El primero fue desde 1945 hasta el derrocamiento de Carlos Pérez Jiménez. El comienzo de la gobernanza en Venezuela se da con la institucionalización de un sistema de

partidos efectivo, con la alternancia del poder, y la instauración de nuevos derechos cívicos y el periodo pereció con el derrocamiento de C. Pérez Jiménez por las políticas de corte rentista contrarias a su ideología empleadas en su mandato. Mientras el segundo comprende el inicio del mandato de Hugo Chávez, al principio las políticas de Chávez tenían una gran connotación socialista en el sentido de buscar el desarrollo, la unión y el bienestar social que posteriormente desembocaron en el hiperpresidencialismo con las reformas a la constitución y demás abusos señalados en el presente ensayo. Sin embargo, ¿Por qué estos dos periodos son considerados como gobernanza y porque razón dejan de serlo? Ambos periodos constituyen como gobernanza principalmente debido a las políticas económicas y sociales tomadas por el gobierno, ya que buscaban el desarrollo y el bienestar social que estaban encaminadas a lo que se denomina un “buen gobierno” inclusivo y mediador ante las diferentes demandas. Sin embargo, dejan de serlo cuando las políticas cambian el bienestar social por intereses propios del régimen.

Finalmente, el tercer hallazgo del presente trabajo constituye que la forma de gobernar de la República Bolivariana de Venezuela se caracteriza por ser fuerte, jerárquica e inclusive autoritaria; sin embargo, no es un modelo que ha caracterizado únicamente al régimen de Chávez y Maduro, al contrario es un modelo que se ha formado a partir de la necesidad de un predominio del poder ejecutivo sobre los demás poderes del Estado que sea capaz de responder las demandas sociales y pueda negociar a nivel internacional la renta petrolera sin ser intimidado por grandes compañías petroleras. El petróleo ha sido un factor clave para la conformación de un presidencialismo fuerte con características muy marcadas desde 1900, mismas que se acentuaron aun más durante el gobierno de Chávez, como: un poder ejecutivo dominante sobre los demás poderes, una democracia controlada, y un sistema jerárquico para la respuesta de demandas y disposiciones. Sin embargo, es importante recalcar que Venezuela efectivamente también es una democracia, ya que el ejecutivo fue elegido de forma popular y por medio del voto directo, existe un periodo de tiempo determinado por la constitución para permanecer en el poder, existe igualdad del voto.

En conclusión, Venezuela a pesar de poseer las características básicas de una democracia no existe pluralidad política ni una participación ciudadana efectiva. El gobierno ha usado todas las armas constitucionales para acumular el poder en el ejecutivo lo cual ha desembocado en: desgaste de la democracia, violación de los derechos humanos y civiles, militarización y criminalización hacia la protesta social y la crisis económica y social. El hiperpresidencialismo ha llegado a atrofiar las funciones principales del Estado y la capacidad del mismo a responder las demandas societales. El caso venezolano es un claro ejemplo de la necesidad e importancia del balance de poder para una correcta gobernanza.

## REFERENCIAS

- BBC (2016) Lo que revela la economía de Venezuela las nuevas cifras sobre la inflación. Recuperado el 18 de junio del 2016 de: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160115\\_economia\\_venezuela\\_datos\\_inflacion\\_emergencia\\_economica\\_lf](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/01/160115_economia_venezuela_datos_inflacion_emergencia_economica_lf)
- Camou A. (2001) Los desafíos de la gobernabilidad. México: FLACSO-IISUNAM.
- Cárdenas A (2012) Punto Fijo: el Petroestado uno de los factores explicativos del modelo de cooperación. Recuperado el 25 de noviembre del 2016 de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/mpv2n1/art01.pdf>
- Cardoso, Elsa (2013) La gobernabilidad en Venezuela y la seguridad regional: presente y perspectivas. Recuperado el 12 de octubre del 2016 de: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/10365.pdf>
- Cerillo A. (2005) La gobernanza hoy: diez textos de referencia. Recuperado el 25 de octubre del 2016 de: <http://www.inap.org.mx/portal/images/RAP/la%20gobernanza%20hoy.pdf>
- Coronil F. (2002) El Estado Mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela. Recuperado el 27 de noviembre del 2016 de: <https://books.google.com.ec/books?id=g5OHAAAAMAAJ&q=fernando+coronil+el+estado+m%C3%A1gico+pdf&dq=fernando+coronil+el+estado+m%C3%A1gico+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjzr4L74OXQAhXERSYKHxVnCXQQ6AEIGDAA>
- Dahl, cit pos. Jonathan Hartlyn, y Arturo Valenzuela, “La democracia en América Latina desde 1930” en: Leslie Brethell, ed. Historia de América Latina, Tomo 12 Política y Sociedad desde 1930, Editorial Crítica, Barcelona, pp. 12 y 13
- Fontaine G. (2010) Petro-política una teoría de la gobernanza energética. Recuperado el 27 de noviembre del 2016 de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/51744.pdf>

- Hernández J. (2008) Perspectivas del Institucionalismo y el Neointitucionalismo. Recuperado el 14 de octubre del 2016 de: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>
- Human Rights Watch (2007) Una década de Chávez: intolerancia política y oportunidades perdidas para el progreso de los derechos humanos en Venezuela. Recuperado el 02 de diciembre del 2016 de: [https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/venezuela0908spweb\\_0.pdf](https://www.hrw.org/sites/default/files/reports/venezuela0908spweb_0.pdf)
- Human Rights Watch (2008) Venezuela eventos 2015. Recuperado el 02 de diciembre del 2016 de: <https://www.hrw.org/es/world-report/2016/country-chapters/285491>
- Karl T. (1997) The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States. Recuperado el 30 de septiembre del 2016 de: <https://books.google.com.ec/books?id=l0a3aYDSZBMC&printsec=frontcover&dq=karl+terry+lynn&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiQ3Ymk3eXQAhXGWSYKHeD5Dn8Q6AEIGzAA#v=onepage&q=karl%20terry%20lynn&f=false>
- Kornblith, M. (1996). Crisis y transformaciones del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas de juego. En A. Álvarez, El sistema político venezolano: Crisis y Transformaciones (págs. 1-31). Caracas: IEP-UCV.
- Kooiman J. (2003). Governing as Governance. London, Sage Publication Ltd.
- Kooiman, J. (2000). "Societal Governance: Levels, Modes and Orders of Socio-Political Interaction". En Debating Governance. Authority, Steering and Democracy. Oxford University Press. Pp. 138-164
- March J. & Olsen P. (1992) El ejercicio del poder desde una perspectiva institucional. Recuperado el 03 de septiembre del 2016 de: [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num\\_anteriores/Vol.VI.\\_No.I\\_1ersem/MJ\\_Vol.6\\_No.I\\_1sem.pdf](http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VI._No.I_1ersem/MJ_Vol.6_No.I_1sem.pdf)
- March J. & Olsen P. (1995) Democratic governance. Free press. Estados Unidos: New York.

- Mayntz, R. (1998): New challenges to governance theory, European University Institute, The Robert Schuman Centre - Jean Monet Chair Papers, n.º50, Florence.
- Mainwaring, S., & Shugart, M. (2002). Presidencialismo y democracia en América latina. Buenos Aires: Paidós.
- Morlino, Leonardo (2008). "Hybrid Regimes or Regimes in Transition". Recuperado el 12 de octubre del 2016 de: <http://www.fride.org/publication/504/hybrid-regimes-or-regimes-intransition>
- Norberto Bobbio, "As Ideologias e o Poder em Crise", Paz e Terra, Brasil, Rio de Janeiro: 1988
- North D. (1995) Instituciones cambio institucional y desempeño económico. Recuperado el 12 de octubre del 2016 de: <https://microfinanzasve.files.wordpress.com/2012/10/douglass-north-instituciones.pdf>
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way (2010). Competitive Authoritarianism. Hybrid Regimes After the Cold War. New York: Cambridge University Press.
- Linz, J., & Valenzuela, A. (1997). La crisis del presidencialismo, 1. Perspectivas comparativas. Madrid: Alianza editorial.
- López Maya M (2004) "Democracia participativa y políticas sociales. El caso de la Venezuela bolivariana". Exposición en el foro académico Ciudadanía, participación y conflicto en los Andes, patrocinado por Focal y FLACSO, Quito.
- López Maya M (1991) Desarrollo y democracia. Recuperado el 23 de octubre del 2016 de: <https://books.google.com.ec/books?id=z2IPAAAAYAAJ&q=margarita+lopez+maya&dq=margarita+lopez+maya&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwil5Nf43eXQAhVI2yYKHZF0B5wQ6AEIHjAB>
- López Maya M. (2009) Venezuela: el gobierno de Hugo Chávez y sus fuerzas bolivarianas. Recuperado el 25 de Octubre del 2016 de <http://www.ife.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-MaterialesLectura/docs/CONFERENCIA-19-MARGARITA-LOPEZ.pdf>

- Pachano S & García S. (2013) Ecuador: un régimen híbrido. Recuperado el 06 de octubre del 2016 de: [http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1399414974.semin\\_invest\\_simon\\_pachano\\_may\\_2013.pdf](http://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1399414974.semin_invest_simon_pachano_may_2013.pdf)
- Peters G. (2007) Globalización, gobernanza y Estado: algunas proposiciones acerca del proceso de gobernar. Recuperado el 28 de octubre del 2016 de: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/039-octubre-2007/0055723-1>
- Peters, Guy B. (1998): *Globalization, institutions and governance*, Florence: European University Institute
- Peters, Guy B. (2010): "Governance, Meta-governance", en Maríñez, F. *Cambio de política en gestión de redes institucionales, ¿un nuevo modelo de gestión?* EGAP: México
- Propuesta del candidato de la patria. Comandante Hugo Chávez. Para la gestión Bolivariana Socialista 2013-2019. Recuperado el 23 de octubre del 2016 de: <http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf>
- República Bolivariana de Venezuela. Proyecto nacional Simón Bolívar. Primer plan socialista. Desarrollo económico y social de la Nación 2007-2013. Recuperado el 18 de noviembre del 2016 de: [http://www.cendit.gob.ve/uploaded/pdf/Proyecto\\_Nacional\\_Simon\\_Bolivar.pdf](http://www.cendit.gob.ve/uploaded/pdf/Proyecto_Nacional_Simon_Bolivar.pdf)
- Rhodes, R. A. W. (1994) The hollowing out of the state: the changing nature of the public service in Britain. *The political quarterly*, 65: 138–151
- Rey J. (1991) Los tres modelos Venezolanos de democracia del siglo XX. Recuperado el 28 de noviembre del 2016 de: [https://www.academia.edu/15453850/LOS\\_TRES\\_MODELOS\\_VENEZOLANOS\\_DE\\_DEMOCRACIA\\_EN\\_EL\\_SIGLO\\_XX](https://www.academia.edu/15453850/LOS_TRES_MODELOS_VENEZOLANOS_DE_DEMOCRACIA_EN_EL_SIGLO_XX)
- Rey J. (2005) El sistema de partidos venezolano (1830-1999). Recuperado el 30 de agosto del 2016 de: [https://www.academia.edu/27843006/\\_El\\_sistema\\_de\\_partidos\\_venezolano\\_1830-1999.\\_.Versi%C3%B3n\\_completa\\_.docx](https://www.academia.edu/27843006/_El_sistema_de_partidos_venezolano_1830-1999._.Versi%C3%B3n_completa_.docx)

- Rey J. (1988) Treinta años de democracia: balance y perspectivas. Recuperado el 06 de noviembre del 2016 de: [https://www.academia.edu/20016594/Treinta\\_a%C3%B1os\\_de\\_democracia\\_en\\_Venezuela.\\_Balance\\_y\\_perspectivas](https://www.academia.edu/20016594/Treinta_a%C3%B1os_de_democracia_en_Venezuela._Balance_y_perspectivas)
- Thorp R. (1998) Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX. Washington DC. Banco Interamericano.
- Venezuela Tuya. (2016). Rómulo Betancourt. Recuperado el 24 de Noviembre del 2016 de: <http://www.venezuelatuya.com/biografias/betancourt.htm>